

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por **sesenta anticipados**. Madrid, á **peseta el mes**. Provincias, pesetas **5 trimestre** en la Administración, y **5.50** por giro y comisionado. Portugal, **5 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, **pesetas 15**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 CENTIMOS** de peseta.

MADRID

Jueves 23 de Enero de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **EL CORREO**, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,752

## LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Si este no fuera el país de las cosas extraordinarias, á todo el mundo sorprendería que cuando la guerra de Cuba ha llegado á un período de máxima gravedad, pretendan algunos elementos conservadores la disolución de las actuales Cortes, aumentando así con una preocupación más las grandes y justas preocupaciones nacionales; pero aquí estamos, por desgracia, acostumbrados á que los intereses políticos se pongan con dolorosa frecuencia por encima de los de la patria.

Al partido conservador no le convino, sin duda, hacer las elecciones en Abril ó Mayo; parece ser que ahora le conviene, y se burla de todo á sus propios y privativas ventajas, pretende lanzarse á la lucha electoral de la cual ha de salir necesariamente una mayoría canovista.

Humilde diputado del monton, tuvo la audacia de creer y pensar—aun cuando mi respeto á la disciplina no me permitiera hacer público el pensamiento—que mi partido se equivocaba ofreciendo al Sr. Cánovas apoyo para legitimar la situación económica. Aquel espectáculo que durante tres meses dimos ante el país mayoría y gobierno, se convino en llamarle patriótico, y á mi parecer en todo momento anómalo; en algunas ocasiones casi vergonzoso. Un gobierno que, según su propia declaración, estaba de visita; que no gobernaba; que para decirle á nombrar gobernadores fueron precisas las cruces y sarcásticas excitaciones del señor Silvela, y una mayoría que, adversaria de aquel ministerio, tendía su manto protector sobre las elecciones municipales de Madrid.... todo eso juzgábaloy más propio para desprestigiar en el concepto público á protectores y á protegidos, que para presentarnos ante la historia como mercedores de entusiasta aplauso.

Teniendo en cuenta la fecha en que juró su cargo el gobierno conservador y aquella otra en que le era preciso tener aprobados los presupuestos, se ve que había tiempo bastante y un sobrado para hacer elecciones, y si se hubieran hecho se habría dado un paso gigantesco en el adelanto de nuestras costumbres públicas. El Sr. Cánovas no hubiera podido disponer entonces de ese período de preparación tan superfluo como escandaloso que constituye el arte único de nuestras contiendas electorales; y, claro está, que al sustituir los liberales á los conservadores, tampoco les hubiera sido ni posible ni lícito apelar á esos recursos de una política ya desacreditada y caduca.

Bastaba, en mi sentir, esta consideración, aparte otras muchas, para que los liberales no hubieran ofrecido lo que cumplieron con lealtad y perseverancia dignas de mejor causa; pero aquello pasó; se cerraron las Cortes; desquitáronse, ampliamente, los ministros de su forzosa inacción, y la mayoría, mimada y enaltecida antes, fue perseguida, denostada y estigmatizada después. El clásico, por lo rancio, y como rancio inútil, período de preparación, comenzó ya está casi concluido, y como eso era lo que se perseguía, hay que convenir en que los conservadores son lógicos, desde su punto de vista, sosteniendo que ha llegado el instante de disolver las Cortes.

¿Que acaso no sea posible hacer elecciones en Cuba? ¿Que es materialmente imposible hacerlas con apariencias de verdad? ¿Que quizá en un momento dado sea absolutamente preciso el concurso del Parlamento y el Parlamento no exista? Y que importa y qué vale todo eso: *La Epoca* lo dice: «La vida nacional y la política no pueden ni deben estar suspendidas indefinidamente mientras en Cuba hay guerra separatista.»

¿Pero para que haya vida nacional y política es indispensable sustituir con unas Cortes conservadoras unas Cortes liberales? Si dondo dice «vida nacional» hubiera puesto *La Epoca*, con más justicia, más sinceridad y más modestia, «vida del partido conservador», entonces el argumento sería para sus correligionarios poco menos que incontestable; y digo poco menos, porque el partido liberal ha ofrecido, por el órgano autorizado de su jefe, apoyar al gobierno del Sr. Cánovas en cuanto tenga relación con las necesidades de la guerra, y si antes sin altas y poderosas razones que la obligaran cumplir la mayoría su promesa, cómo no había de cumplirla ahora, dada la gravedad de las circunstancias.

Los conservadores, torturados por la propia conciencia, no se fían; temen que los diputados, perseguidos por los agentes del gobierno ó injuriados por los periódicos ministeriales, no se presten á darles ayuda, y ante ese temor, hijo de las propias culpas, optan por disolver la Cámara. No es un secreto para nadie que aquí vivimos más que bajo un régimen parlamentario, bajo una débil apariencia de ese régimen; pero aunque los Parlamentos sean entre nosotros cosa de poco valor, no es ni prudente ni hábil desdorarlos tanto. Que un gobierno conservador y un Parlamento liberal no deben, en un orden regular de cosas coexistir, es cierto; pero ante la situación actual, si se juzga preciso que uno de esos dos organismos desaparezca: ¿cuál es el llamado á desaparecer?

Aparte aquellas altas prerogativas que, en cualquier sentido que se ejerzan, merecerán mi respeto, séame permitido afirmar que si en estos instantes se plantea ese problema, la solución no puede ser dudosa para nadie. Un gabinete, llámese como se llame y fórnelo quien le forme, no tiene determinada su vida por la Constitución del Estado; las Cortes sí, salvo siempre los derechos de la Corona; de suerte que pensar solo en la existencia de los gobiernos, sin preocuparse para nada de las Cortes, es en todo momento peligroso y grave, y ahora

sería, según la acreditadísima frase del señor Sagasta, una locura o una consecuencia natio puede prever.

El Nacional de esta mañana, en su momento eclipse de su feliz ingenuo, pregunta al Sr. Sagasta qué habría que hacer si terminada la vida legal de estas Cortes durase todavía la guerra. La respuesta es muy sencilla: cumplir la Constitución del Estado, que entonces exigiría lo que hoy no exige.

Se dirá tal vez, buscando en argumentos pequeños la defensa de cosas también pequeñas, que la caída de los conservadores á los diez meses y sin haber traído Cámaras propias es para ellos hasta depresiva, y aparte de que lo que importa examinar es si conviene ó no al interés público, aun admitiendo ese pueril razonamiento, hay que negarles el derecho á la queja, pues si hubieran apelado al cuerpo electoral cuando aún era ocasión de hacerlo, no nos encontraríamos en esta situación verdaderamente extraña y bien poco agradable para todos. No lo hicieron, porque retardando la disolución se montaba la máquina y se alargaba la vida; pero la codicia rompe el saco, y hoy pueden romper el saco conservador la codicia, la torpeza y las desventajas.

Querer hacer ahora lo que en ocasión oportuna pudo y debió hacerse, es pretender que todos y todo, circunstancias, necesidades del bien público y altos derechos y deberes, se ajusten y sometan á lo que más les plazca á los señores conservadores, y eso ha de parecer á todo el mundo excesivo.

Si los amigos del gobierno entienden que ya no es decoroso que coexistan gobierno y Cámaras, nadie se atreverá á negar que en estos instantes es más sencillo sustituir un gobierno por otro que afrontar el peligro de privar al alto poder moderador por un período de tiempo—en las circunstancias actuales siempre largo—del concurso de las Cortes.

Tal vez alguien entienda, cegado por pasión disculpable, que solo el actual gobierno puede hacer frente á los conflictos que nos rodean; es legítimo el derecho á estimarse cada cual en lo que le plazca; pero, por fortuna, quien ha de apreciar estas cosas está totalmente exento de prejuicios y de pasiones. Mueven mi pluma anhelos de ver al partido liberal en el poder? ¡Buenos están los tiempos para sentir tales deseos! Hoy no pueden ambicionar el poder más que los locos, y yo, gracias al cielo, tengo la razón cabal.

Lo que deseo en bien de mi país y de las altas instituciones, es que se opte por aquello que quita, á juicio mío, toda ocasión de peligros.

En mi sentir lo mejor y más práctico sería que el Sr. Cánovas continuase en el poder; cuando le fuera necesario el concurso de las actuales Cortes acudiría á ellas seguro de que se le prestarían, y dando tiempo al tiempo, esperase, para plantear problema tan grave como el de la disolución, á que, según declaraba no há muchos días, esté la guerra de Cuba dominada y muy localizada. Esto es, hoy por hoy, lo más conveniente y patriótico; así se sirven verdaderamente los intereses de la patria y de la monarquía.

¿Es que para ello hay que ahogar impaciencias, dominar pasiones, contener apetitos y hacer sacrificios de amor propio? Es hora buena: la nación y el Trono lo merecen.

UN DIPUTADO DE LA MAYORÍA.

## LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES en inminente peligro.

Desgraciadamente, los pesimismo que se reflejaban en el artículo que dedicamos hace pocos días á dar cuenta de la plaga que se había presentado en las plantaciones de trigo y cebada de Castilla, están ya justificadas.

Tenemos datos de bastantes provincias donde los sembrados se están secando á consecuencia de los estragos que hace en ellos el *Chorops Lineata*.

Hay el convencimiento de que han pasado algunos años desde que se presentó el insecto en varias comarcas de la Península.

Esto induce á creer que hubiera sido posible en tiempo oportuno remediar esa gran calamidad, que ahora consideran irremediable todas las personas peritas que han tenido ocasión de estudiar el insecto que tan justificada alarma ha llevado á las poblaciones agrícolas.

Nos dicen de Toledo que en aquella provincia hace ya algunos años que se viene observando en algunos trigos y centenos que palidecen y se pierden las plantas por efecto de los daños que hace en ellos un pequeño insecto que tiene gran parecido con el descubierta últimamente en Palencia.

También en Segovia se recuerda que hubo el año pasado plantaciones que fueron atacadas por el *Chorops Lineata*, pero como los estragos eran de poca importancia, nadie fijó la atención en estos hechos.

Para que los agricultores y los centros oficiales puedan apreciar en toda su gravedad la situación en que se encuentran los cultivos de trigo y centeno, vamos á extractar las noticias que tenemos de diferentes provincias.

En Burgos la plaga se ha presentado en varios términos municipales.

El insecto invade por completo en la provincia de Segovia todo el partido judicial de Cuéllar y hace estragos en la mayor parte de los sembrados de Riaza, Segovia y Santa María de Nieva.

El alcalde de Berlanga de Duero (Soria) participa que se ha presentado la plaga. Se cree que en los términos municipales limítrofes también existe.

De Palencia poseo ó nada sabemos que no está ya dicho en el primer artículo que dedicamos á este importante asunto.

Las noticias que se reciben de Lérida, Zaragoza y otras provincias son muy incompletas; pero todo induce á creer que muy pronto se conocerán pormenores bastante desconsoladores.

Ya han avisado la presencia del insecto los alcaldes de Bordaiba y Monegros.

En los sembrados tardíos es donde se nota menos daño.

Es unánime la opinión de que no hay hoy remedio para el mal y unos abogan porque se quemen las plantas, otros porque se labren los trigos y centenos donde ya se ha presentado el insecto, para sembrar después leguminosas, y, por último, hay quien prefiere que se coma el ganado las plantas para arar después las tierras en condiciones de hacer una buena barbechera.

Ya hemos dicho en otra ocasión que tratándose de un insecto tan pequeño, sería lo mejor que se mandase al Sr. Azcarate á estudiarle sobre el terreno.

La gravedad de las circunstancias exige que se prescinda de toda diligencia oficial que pueda traducirse en pérdida de tiempo. Hay en el expediente de las oficinas del Estado formalidades que á nada práctico conducen, y del patriotismo y buen deseo del ministro de Fomento y del director general de Agricultura esperamos que sabrán proceder de suerte que, sin infringir la ley, pueda hacerse el servicio que interesamos con pasmosa celeridad.

Nos parece sumamente peligroso el aconsejar á los labradores que por unos ú otros procedimientos destruyan las plantaciones de trigo y centeno, cuando aún existen dudas respecto á la índole del insecto, que importa mucho esclarecer.

Hasta ahora nadie dice una palabra respecto á si la plaga ha sido ó no importada.

El temor que algunos tienen de que pueda haber venido el insecto con los trigos de Rusia ó América, nos induce á proponer que se haga el siguiente trabajo de investigación:

Los ingenieros agrónomos de las provincias donde ya está reconocida la existencia de la plaga pueden preguntar á los dueños de los sembrados invadidos dónde y á quién compraron la simiente, y es de creer que aún será tiempo de examinar algunos trigos y centenos de los que á los labradores quedaron sobrantes después de hacer la sementera.

En gracia al buen deseo que nos decide á proponer ciertas medidas, nos dispensarán las personas peritas si pedimos algo que les parece irrealizable.

RIVAS MORENO.

## D. JUAN FRANCISCO CAMACHO

Nuestro respetable amigo ha pasado á mejor vida esta mañana á las ocho.

Los rasgos salientes de la vida de este respetable hombre público son tan conocidos, que podría escusarse el recordarlos. Brilló singularmente como hacendista y administrador, debiendo á su iniciativa la última conversión de la Deuda de 1831.

Su paso por el ministerio de Hacienda en las dos épocas que tan dignamente lo desempeñó, dejó grandes ejemplos, de orden, de actividad, de probidad y de energía.

El Sr. Camacho era gaditano; en su juventud se dedicó á la carrera del comercio, bajo la protección de los abuelos del actual conde de Bernar.

En 1856 entró en la vida pública, afiliándose á la unión liberal.

Después de la Revolución figuró en el partido fusionista, como es sabido; de cuyas filas se apartó á última hora, por creer que no se le habían guardado las debidas consideraciones siendo ministro por la mayoría.

Se afilió entonces á los conservadores, que lo nombraron gobernador del Baeco; pero en verdad, debe decirse, que al separarse de los liberales, se retiró de la vida pública.

El Sr. Camacho amaba el bien público y además era caritativo.

El Sr. Camacho tendría ahora ochenta y dos años.

Descanse en paz nuestro ilustre amigo.

## EL SR. CÁNOVAS Y LAS CORTES.

Se atribuyen al Sr. Cánovas estas declaraciones que publicó anoche *La Epoca*, como en respuesta á lo dicho por el Sr. Sagasta en *La Iberia*:

«Todo indica que ni el Sr. Cánovas se presta á violar la Constitución, ni se prestará á presentarse de nuevo delante de unas Cortes que tan medianamente le trataron.»

La disolución, pues, se impone si ha de continuar en el poder el Sr. Cánovas, porque el problema se reduce al cumplimiento de la Constitución; por el Sr. Sagasta, si el Parlamento actual subsiste; por el Sr. Cánovas, con otro nuevamente elegido.

Mientras tanto, nada extraordinario ocurre que no aconteciese en nuestro país durante la primera y segunda guerra civil; y en circunstancias tan graves como las que acompañaron á la restauración, se hizo la convocatoria y se reunieron las Cortes.

¿Qué es lo que se pretende ahora? ¿Que no se consulte al país, y quede la corona sometida servilmente á la voluntad de unas Cortes elegidas en tiempo del Sr. Sagasta, hasta que termine la guerra de Cuba?

La anterior duró diez años; indudablemente la actual durará mucho menos, pero puede durar algunos. Hemos de suprimir, por esto, el funcionamiento del régimen representativo y el ejercicio de la régia prerogativa muy principalmente?

Fácil sería llamar á esto temeridad y locura, como tan fácil calificar lo contrario de necesidad.

Por el tono de estas palabras, y por lo que escriben los demás periódicos ministe-

riales, se infiere que ha desasosegado mucho al Sr. Cánovas lo que acaba de decir el Sr. Sagasta, en oposición á la disolución de Cortes.

Mas dejando á un lado los efectos de impresión y fijándonos en lo importante, no ha podido menos de maravillarse que el Sr. Cánovas, jefe de un partido monárquico y parlamentario, considere muy *aisrosa* á la Corona si autoriza la disolución y sometiéndola servilmente á las Cortes actuales si no la otorga.

Además de esta obcecación, el Sr. Cánovas padece otro error al recordar lo que ocurrió en la Península durante la última guerra civil.

Cuando se convocaron Cortes en 1876, la guerra carlista estaba muy localizada, y además ocurría un hecho que ahora no existe, y es que no había entonces Cortes, y por tanto el elegirlas era inexcusable, entre otras razones, para que se presentara á ellas el Rey D. Alfonso XII.

Lo grave, sobre todo, ahora, es que no se pueden hacer elecciones en Cuba, y los representantes de Cuba en Cortes son esenciales de todo punto.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Muy brillante estuvo anoche la recepción verificada en la embajada de Francia. Concurrieron, entre otras damas, las duquesas de Najeras, Montellaro, Conquista, Plasencia, Valencia y Nobejas.

Marquesas de Ivaurey, Baroja, Bolaños, Aguiar, Monistrol, Santa Susana, Santa Genoveva, Casa Torres, Squilache, Romana, Laguna, Coquilla, Guadalupe y viuda de Acapulco.

Condesas de Vilana, Peñalver, Agrela, Estéban Colantes, San Roman, Aguiar de Inestillas, Casa-Eguía, Atarés y Castañeda.

Viscondesa de Iruesta. Baronesas del Castillo de Chirel, de Eroles y de Hortega.

Señoras de Lopez Dominguez, de Bermudez Reina, de Castellanos, Vazquez, Valera, Taylor, Radowitz, viuda de Vinyals, Lopez Robert, Delgado, Diez Martein, Bernard, Alcañal Galiano, Pardo Bazán, de Borbon, madame Le Moteux y Honghton.

Señoritas de G. Sancho y Zavala, Maria Ozores, Concepcion Kilpatrick, Agrela, Pineda, Rascón, Prado y Lisboa, Baron, Callantes, Quiroga, Komaroska, Carvajal y Quesada, O'Donnell, Barrenechea, Bueno, Vargas, Muñoz Vargas, Moret y Bernete.

El gobierno estuvo en esta recepción representado por los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Ultramar, habiendo escusado su asistencia, por motivos de salud, el de Estado, Sr. Elduayen.

En el comedor se sirvió, desde primera hora, un delicioso buffet.

Bailáronse sin interrupción valseos, rigodones y lanceros, hasta las primeras horas de esta madrugada.

La vizcondesa de Exelmans vestía con elegancia suma de color blanco.

El marqués de Reverseaux y el alto personal de la embajada francesa colmaron de atenciones y agasajos á la sociedad madrileña.

Anoche hubo comida en la Huerta, concurriendo á ella varios de los ministros y algunas otras personas.

Después no hubo recepción, á causa de la fiesta que se dió en la embajada francesa.

## SUMARIO TERMINADO

El juez Sr. Lopez de Sá declaró ayer terminado el sumario que instruya en virtud de las denuncias formuladas por el marqués de Cabriñana contra el ex-ministro de Fomento, D. Alberto Bosch.

El auto dando por terminado el sumario lo funda el juez en que después de oídos los testigos que había citado el denunciante y de examinar los documentos aportados á la causa, ni el ni el fiscal que lo inspeccionaba han encontrado méritos bastantes para dirigir el procedimiento contra persona alguna determinada.

El sumario, por tanto, se declara concluido sin procesado, y ha sido enviado á la Audiencia para que resuelva.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

**Estaciones heliográficas.**

El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del general Marin reclamando el envío de material heliográfico para la campaña y de una compañía de ingenieros que se encargue de montar 20 estaciones heliográficas.

El ministro ha contestado al general señor Marin que inmediatamente se le remitirán aparatos de un sistema nuevo, ensayados ventajosamente y adquiridos en París, además de los que han sido ya embarcados.

Respecto al envío de ingenieros, el ministro de la Guerra conferenciará con el general Mendieta para organizar la expedición.

**Viaje del general Weyler.**

La Compañía Transatlántica ha manifestado al gobierno que no tiene inconveniente en suprimir la escala en Las Palmas del correo que lleve al general Weyler, si así lo desea éste.

Se ha telegrafado al general en jefe del ejército de Cuba para que decida lo que juzgue conveniente.

**El combate de Taironas.—300 cadáveres.**

Con referencia á algunas personas que han llegado á la Habana procedentes de la provincia de Pinar del Río, se sabe que los muertos causados á las fuerzas de Antonio Maceo en el combate de Taironas se aproxima-

man á 200, pues la mayor parte de los cadáveres ó de los gravemente heridos que fallecieron después, fueron alejados del campo por sus parciales, dejando abandonados solo 30 que por la acometida de nuestras tropas no les fue posible recoger antes de dispersarse.

Aseguran que Maceo se encuentra profundamente contrariado por su innegable derrota; la conducta de nuestros soldados y de sus jefes fue verdaderamente heroica.

El teniente de Biza, D. José Vazquez, murió combatiendo bizarramente en primera línea; en iguales condiciones fué herido el teniente D. Eduardo Salete. Gloriosamente quedaron muertos en el campo de batalla los cabos Luis Campo y Antonio Patiño, y los soldados Santiago Otero, Sotero Romero y Venancio Hernandez.

## El general Pando.

El general Pando ha llegado á la Habana, habiendo conferenciado largamente con el capitán general interino D. Sabas Marin.

A su paso por Cienfuegos envió un largo cablegrama al general Weyler, felicitándolo por su nombramiento, reiterándole su antigua amistad y ofreciéndole incondicionalmente.

El general Pando deseaba tomar el mando de las columnas que operan contra Máximo Gomez y Maceo.

En una conversación que ha sostenido con el corresponsal del *Heraldo*, el general Pando ha expuesto varias opiniones sobre el estado de la campaña, algunas de las cuales merecen consignarse.

Manifestó que desea ponerse al frente de las fuerzas que operan en la provincia de Pinar del Río, por considerar que es un puesto de honor en las presentes circunstancias, añadiendo que no cree que sea muy difícil hacer suembir á Maceo en aquella provincia.

A juicio del general Pando, las jaquetanías de los insurrectos y sus terroríficas amenazas no han impedido que se practiquen las operaciones de molienda en todos los principales ingenios del departamento oriental.

El nombramiento del general Weyler en reemplazo de Martínez Campos le parece inmejorable, y tiene plena confianza en su acierto.

El general Pando se propone regresar á Santiago por el primer buque correo; siempre que el general en jefe interino no crea necesarios sus servicios, pues en tal caso, secundará con mucho gusto sus órdenes.

El general Pando puso fin á la entrevista diciendo, con referencia á los sucesos que se han desarrollado recientemente en la Habana:

«He formado, naturalmente, opinión propia sobre todos ellos; pero la gravedad de las circunstancias y las funciones militares que desempeño, obliganme, por deberes de prudencia y atento á los altos intereses de la patria á encerrarme en una absoluta reserva.»

**Máximo Gomez en el ingenio Portugetale. — Un salvo-conducto para ir á la Habana.**

Máximo Gomez estuvo el lunes último en la finca Portugetale, propiedad de don Manuel Calvo.

Máximo Gomez, cumpliendo lo ofrecido en su circular, no atendió contra la finca, pero se llevó cuantos caballos y maías halló en ella.

El destacamento que guarnecía la finca, se retiró ante el considerable número de enemigos, y cediendo al ruego del administrador del Sr. Calvo, que consideró una locura la resistencia.

Máximo Gomez facilitó al administrador un salvo-conducto para que pudiera dirigirse á la Habana, y que aquel encontró una pareja de rebeldes que le permitieron el paso cuando presentó el documento firmado por el «generalísimo».

El salvo-conducto decía así:

«República cubana. — Cuartel general. — Ejército libertador. — Respétese por todas las fuerzas á mis órdenes á D. Antonio Vizcay, por ser honrado, pacífico y mostrarse neutral en esta contienda.»

Aquí terminaba el cuerpo del documento, y Máximo Gomez agregó de su puño y letra estas palabras: «Así como todas sus propiedades.»

Dicho documento termina: «Patria y libertad. — Ingenio de Santa Amelia 20 de Enero de 1896. — Máximo Gomez.»

**Un caserío saqueado. — Familias en la miseria.**

Los rebeldes que se habían presentado cerca de San José de las Lajas, subieron hacia el Norte, y durante el día entraron á saco el pueblo denominado el Cotorro.

El Cotorro, que cuenta unos 700 habitantes, de los cuales casi una mitad son negros, se halla á 15 kilómetros de la Habana, por la carretera y á dos de Santa María del Rosario.

Los rebeldes, al llegar la noche, se retiraron, acampando á dos kilómetros del caserío.

Los destrozos en las casas no han sido de mucha importancia, pero han robado todo lo que había allí de algún valor, y lo que no podían aprovechar lo han destruido. La situación de las familias es tristísima. La mayor parte de ellas buscan refugio en la Habana.

**Fuerzas de Máximo Gomez. — Su plan.**

Máximo Gomez lleva 3.000 insurrectos. Durante dos noches no atacó á la propiedad, no destruyó las fincas, ni quemó los ingenios. Pero cerca del Cotorro quemó tres carrozatos que encontró en el camino.

Poco después quitó los caballos de un ómnibus que se dirigía con viajeros á la Habana.

Los viajeros y el ómnibus se quedaron en medio del camino sin poder llegar á la Ha-

bana ni dirigirse al punto de su partida, ni siquiera corer, de un poblado donde guardarse...

El cocero del omnibus se resistió á que le cogieran los caballos.

Apoyó á los rebeldes; pero le sirvió de bien poca cosa, y además se le aplicaron unos cuantos palos por los rebeldes.

Estos hechos obedecen á las recientes órdenes que Máximo Gomez ha dictado.

En ellas prohibe con severas penas el generalísimo que en adelante circulen por caminos, atajos y carreteras, vehículos que puedan transportar personas ó efectos á la capital de la isla ni á puntos donde se suponga que hayan de servir de auxilio á las tropas.

Esta orden significa, según su autor, la prohibición absoluta de poder trasladarse de un punto á otro de la isla.

Máximo Gomez acampó con numerosas fuerzas la noche del 19 en el pueblo Nazario.

El 20 estuvo casi toda la noche en el ingenio Santa Amelia, propiedad de D. Saturnino Lastra.

Tranquilidad en la Habana.

A pesar de la proximidad de Máximo Gomez á la Habana, esta población permanece tranquila, pues se sabe que varias columnas le persiguen sin descanso, obligándole á hacer movimientos rapidísimos.

Se esperan pronto en aquella capital noticias de que hayan ocurrido importantes acontecimientos.

Voluntarios movilizados.

El general Marin reunió ayer tarde en palacio á los jefes de los voluntarios de la Habana.

A la reunión han acudido todos los coroneles, los cuales han empezado por reiterar al capitán general interino sus patrióticos ofrecimientos.

Por indicación del general Marin se ha acordado movilizar cuatro oficiales y cien individuos de cada batallón, que serán destinados á cubrir la línea férrea del Oeste.

Deportados fugitivos.—La marina en Cuba.

En un telegrama que publica El Liberal, se dice que 12 deportados políticos que se hallaban en la isla de Pinos, han salido con rumbo á Cuba.

Estaban trabajando en el corte de leña, en Jijaro, acechando una ocasión para dirigirse á esta isla, hasta que han creído llegado el momento.

Cogieron al patron de la goleta Margarita y le obligaron á hacerse á la mar con rumbo á Cuba, llevándolos á bordo.

Conoció la noticia, se dispuso la persecución.

No fué posible que saliera el vapor Protector, porque tenía la hélice rota.

Salió inmediatamente el vapor Pilar; pero éste tuvo que arribar enseguida, porque se le rompió el cilindro.

Están avisados los barcos de la costa, y persiguen á la goleta Margarita.

Se cree que habrán sido apresados ya los deportados.

Presentación de cabeceillas.

Se han presentado á indulto en Manzanillo los conocidos cabeceillas Vega y Varona.

Un despacho del general Gonzalez Muñoz, confirma que el famoso cabeceilla Rabi fué herido en el encuentro que tuvo su partida con la columna Gasco.

Cruz del San Fernando.

Se ha concedido la de segunda clase, pensada con 600 pesetas, al sargento del segundo batallón provisional de Puerto-Rico, hoy segundo teniente de la escala de reserva, D. Antonio Vidal Fernandez, por su comportamiento como jefe del destacamento de la Alta Gracia (Puerto-Principe).

Bajas en Cuba.

Durante la última decena de Diciembre han ocurrido en el ejército de operaciones de Cuba 114 bajas, en la forma siguiente:

- Muertos sobre el campo de batalla, 8. Fallecidos de resultas de heridas, 5. Idem de enfermedades comunes, 7. Idem del vomito, 91. Suicida, 1. Prisionero hecho por los insurrectos, 1. Desparecido, 1. Total, 114.

Entre estas bajas figuran los oficiales siguientes:

- Capitan del regimiento infantería de Simancas D. Miguel Munt, falleció en Guanajamo. Capitan de infantería de Marina D. Victor Sanz Lopez, en Cardenas. Capitan del batallón cazadores de Valladolid D. Tomás Tejero, en Santiago de Cuba. Primer teniente del regimiento caballería de Arlaban D. Emilio de la Varga, en Bayamo. Primer teniente del escuadrón del Comercio D. José Fernandez de Heredia, en Baez el 20 de Noviembre. Y segundo teniente del batallón expedicionario de Soria D. Primitivo del Castillo, en Santa Clara.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

CABALLERÍA

El escuadrón de Almansa.

A las tres de la madrugada salió ayer de Valladolid para la Coruña el escuadrón expedicionario del regimiento de caballería de Almansa.

En la estación del ferro-carril había generales, oficiales y mucho público, que tributaron un entusiasmo despedido á la tropa.

Antes de salir fueron obsequiados los soldados con un rancho extraordinario y con dinero, facilitados por la Diputación, por el Ayuntamiento y por los estudiantes, que postularon por las calles de la ciudad.

El escuadrón de Castillejos.

La tropa y oficiales que forman el escuadrón expedicionario de Castillejos, asistieron ayer en Zaragoza á una misa rezada, para despedirse de la Virgen del Pilar, en el templo de la Patrona.

En las calles del tránsito del cuartel á la iglesia, los soldados fueron objeto de vivas muestras de afecto por parte de cuantas personas presenciaban el paso de la tropa.

Esta vestia uniforme de rayadillo.

El escuadrón saldrá inmediatamente para Cuba.

El escuadrón de Sesma.

El comandante general de Valencia reci-

bió ayer un telegrama del general Weyler pidiéndole anticipar la salida del escuadrón expedicionario del regimiento de caballería de Sesma.

En vista de este telegrama hoy saldrá dicho escuadrón, al cual se le prepara una entusiasta despedida.

INFANTERÍA.

Los batallones de la Princesa y Otumba.

Procedente de Cartagena llegó ayer á Alicante el primer batallón del regimiento de infantería de la Princesa, que en Febrero próximo saldrá para Cuba.

Tanto en este batallón como en el de Otumba se está realizando, sin novedad, la incorporación de los individuos que disfrutaban licencia.

Los demás trabajos de organización están ya casi terminados.

ENTIERRO DEL SR. CASADO Y MATA

Hoy, á las diez de la mañana, se ha verificado el entierro del cadáver del Sr. Casado y Mata.

Presidía el duelo el señor ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el alcalde y el coronel del cuerpo de Seguridad Sr. Morera y D. Pedro Rivet, primo del finado.

En la carroza fúnebre iban depositadas varias coronas.

La concurrencia ha sido muy numerosa. El cadáver ha recibido sepultura en la Sacramental de San Justo.

S. M. la Reina comisionó ayer al gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, para que en su nombre diese el pésame á la familia del finado.

Los gastos del entierro y funerales los abonará de su peculio particular el gobernador, en atención al estado precario en que queda la familia del malogrado y fiel amigo del conde de Peña Ramiro.

Descanse en paz el Sr. Casado y Mata, y reciba su atribulada familia el expresivo testimonio de nuestro más sentido pésame.

OTRO TEMPLO CATÓLICO

La virtuosa señora doña María Salomé de Vicente, con el beneplácito de su esposo, D. Manuel Izuel Perez, ha donado gratuitamente á nuestro venerable Prelado, unos 14.000 pies de terreno, en lo mejor de los Cuatro Caminos y junto al sitio mismo en que los protestantes están levantando un templo, para construir en aquel una iglesia á la Santísima Virgen del Pilar y de los Angeles.

El padre Cós espera de la caridad de otras señoras ricas de esta corte, que contribuirán con sus donativos á llevar á feliz término tan meritoria empresa.

CONTRA EL MARQUÉS DE CABRIÑANA

El procurador Sr. Arana Morayta, presentó ayer al juzgado de guardia, un escrito á nombre de Diego y José Civico, querrelándose éstos contra el señor marqués de Cabriñana por injuria y calumnia.

La querrela parece se funda en acusaciones que contra dichos Civicos hizo el marqués de Cabriñana, respecto á que éstos cobraban determinados sueldos en el ministerio de Fomento.

NOTICIAS DE PALACIO.

Una comision de la junta directiva de El Fomento de las Artes, compuesta de los señores Rivera, Perez Liqueñano, Gonzalez Liqueñano, Marcos y Florez, ha visitado á su majestad la Reina para exponerla los fines nobles que hace cuarenta y ocho años persigue la popular Asociación en beneficio de las clases trabajadoras.

S. M. recibió afablemente á los comisionados, ensalzando las campañas realizadas por la Sociedad, y prometiéndoles su apoyo para la resolución del expediente de la nueva casa que el Sr. Boscch concedió.

La augusta señora, de cuyas bondades la comision se muestra complacidísima, ha autorizado á la junta de El Fomento de las Artes para que al frente de esta Sociedad sea puesto el nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Despues fué la comision recibida por su alteza la Infanta doña Isabel, quien les manifestó la simpatía y el interés que le merecen los esfuerzos generosos que la Asociación viene realizando.

Acompañado de un ayudante, ha llegado á Málaga el archiduque Eugenio de Austria, hermano de S. M. la reina, que viaja con el título de conde de Van Nohemberg. En la presente semana llegará á esta corte.

Anoche se hizo con buen éxito la prueba del alumbrado eléctrico de la plaza de la Armeria que ha de lucir esta noche, y por la que han de entrar al regio alcázar los invitados al banquete con que se solemniza el santo de S. M. el Rey.

EL AÑO POLÍTICO

Con este título pondrá en breve á la venta un interesante libro nuestro querido amigo el conocido periodista D. Fernando Soldevilla.

La rapidez con que en España se suceden y olvidan los acontecimientos políticos y la necesidad, ó por lo menos la conveniencia que á veces se nota de recordarlos, hacen muy interesante y útil el libro de que nos ocupamos, pues en él se consignán día por día los acontecimientos políticos más notables acaecidos durante el año que acaba de terminar.

Las declaraciones y conferencias políticas y económicas de los hombres públicos, las crisis, los meetings, los dictámenes de las comisiones y las proposiciones de ley más importantes, todo está imparcialmente consignado en el libro del Sr. Soldevilla, no solo teniendo en cuenta lo publicado diariamente por la prensa, sino tambien lo que resulta de la informacion particular del autor y las noticias que posteriormente ha adquirido de los más importantes sucesos consignados en la obra.

Esta irá lujosamente editada en buen papel é ilustrada con gran número de retratos.

EL PRINCIPE DE BATTEMBERG.

LONDRES 22.—El príncipe de Battemberg murió á las nueve de la noche del día 20, víctima de una recaída en la fiebre que debia conducirle á la isla de Madera. Dicho buque regresó á Sierra Leona.

LONDRES 23.—A partir de hoy la corte de Inglaterra vestirá de luto seis semanas por el fallecimiento del príncipe de Battemberg.

Con tan triste motivo la Reina y otras personas de la familia real han recibido numerosos telegramas de pésame de soberanos y príncipes.—Fabra.

Con motivo del fallecimiento del príncipe Enrique Mauricio de Battemberg, gobernador de la isla de Wight, y casado con la princesa Beatriz María Victoria, hija de la reina de Inglaterra, que ocurrió anteayer, la corte de España vestirá tres días de luto, á partir de mañana.

DESDE TRUJILLO.

Señor director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: Con frecuencia he visto que su ilustrado periódico se hace eco de los abusos y atropellos que se están llevando á cabo en muchas provincias por los representantes del gobierno, y más de una vez he tenido la pluma en la mano para decir á Vd. que en esta provincia, y muy principalmente en los distritos de Trujillo y Navalmaral, somos de los más favorecidos por la suerte.

Otra cosa no podia esperarse de un gobernador que reside hace muchos años entre nosotros, y que figurando entre los notables conservadores de la provincia, participa, como es natural, de los apasionamientos consiguientes á las empeñadas luchas que ha sostenido.

Fácil me seria llenar largo espacio, si me detuviera á denunciar todas las arbitrariedades cometidas en los pueblos de estos distritos, y dispuesto estoy á hacerlo si alguien me provoca á ello. Basta á Vd. saber que, tanto el gobernador, como las corporaciones oficiales y caudales conservadores, se disputan el placer de atropellar á todos los que nos llamamos liberales, sin reparar en los medios y sin respeto ni consideraciones á nada ni á nadie.

Lo que interesa es preparar convenientemente la máquina electoral con la destitución de Ayuntamientos ó declarando incapaces de concejales que, estorbando, y á esto se subordina todo.

La ya famosa tregua que por los gobernantes se viene solicitando en aras del patriotismo, es una burla sangrienta ante los procedimientos que emplean, enviando delegados, instruyendo procesos, dadiendo responsabilidades que no existen y amenazando descortada y públicamente á los que no se prestan á secundar sus propósitos. La justicia y el derecho son letra muerta en los tiempos que corremos.

No confío en que las cosas tomen otro rumbo por disposiciones que adoptará el señor ministro de la Gobernación. Estoy convencido de que predicamos en desierto, y si algun interés tenemos en manifestar estas lamentaciones, no es otro ciertamente que el de hacerlas públicas para que se vea la prudencia y generosidad con que se corresponde á la patriótica y levantada conducta de nuestro partido ante las desgracias que afligen á la patria.

Quedo de Vd. muy afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.—El correspondiente. 18 Enero 1896.

LAS ADUANAS DE FILIPINAS.

Segun el estado de la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar inserto en la Gaceta de hoy, la recaudacion en las aduanas de las islas Filipinas durante el mes de Octubre último fué de 864.502 pesetas 74 centavos, ó sean 128.846 pesetas 78 centavos menos que en igual período del año anterior y 15.913 pesetas 90 centavos menos que lo calculado en el presupuesto de ingresos para dicho mes.

LOS LIBERALES

del Puerto de Santa María.

Director CORREO.

Los liberales del Puerto de Santa María le hacen presente que son escandalosamente atropellados por la autoridad conservadora, empleando la fuerza armada para perseguirlos.—El presidente del Circulo liberal, Soriano.

Damos traslado de esta noticia al señor ministro de la Gobernación.

TELEGRAMAS

Entierro de Floquet.

PARIS 22.—Se ha celebrado el solemne entierro civil del ilustre político Sr. Floquet, sin carácter alguno oficial, de conformidad con los deseos manifestados por el mismo.

Numerosas coronas cubrían el féretro, y en la comitiva que seguía al cadáver figuraban todas las notabilidades en el órden político.

En todo el trayecto recorrió por el entierro se agolpaba la muchedumbre.

Incendio en una fundición.

PARIS 22.—En la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en Saint-Denis, en la fundición de cañones Houtskiche.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en un millón de francos.

Los italianos en Abisinia.

ROMA 22.—Despachos de Adahagamus, fecha de hoy, dan cuenta de una carta del mayor Galliano, escrita el sábado por la noche.

En ella dice que Makallé sigue resistiendo.

Desahogos populares.

NUEVA-YORK 22.—Un despacho de Caracas, dirigido al periódico World, dice que el pueblo ha realizado un acto que determina claramente su animosidad contra Inglaterra.

Un maniquí, representando al marqués

de Salisbury, ha sido juzgado, sentenciado á muerte y agujereado á balazos, siendo despues deshecho y repartidos sus restos entre el populacho.

Armenios y turcos.

VIENNA 22.—Segun despachos particulares de Constantinopla, el asesinato del obispo armenio Gregorion Boghian, ocurrido en Van, ha causado gran emoción.

Los armenios que se habian refugiado en Rusia, han vuelto á pasar la frontera y entrado en Erzerum, asesinando á gran número de musulmanes.

El vecindario de Sasun ha vuelto á alzarse en armas nuevamente.

En Malatin, un sacerdote católico, conminado por la muchedumbre á que abjurase de sus creencias, se negó á ello, y fué muerto en el acto.—Fabra.

Estadística de ferro-carriles.

PARIS 22.—El Consejo federal suizo ha propuesto á todos los gobiernos de Europa la reunion de una conferencia encargada de determinar las condiciones especiales para llevar á cabo una estadística completa sobre los ferro-carriles de Europa.

Los trabajos serán practicados por la oficina central de transportes internacionales que tiene su residencia en Berna.

Nombramientos diplomáticos.

PARIS 22.—Se ha desistido del nombramiento del Sr. Issart, uno de los directores del ministerio de Negocios extranjeros, para el cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

Dicho puesto ha sido ofrecido al Sr. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros, y se ignora si lo ha aceptado.

Otra vez M. Arton.

PARIS 22.—A fines de este mes, vencidas las dificultades que se oponian á la extradición, será conducido á Paris el célebre Arton, cuyo nombre tanto ha figurado en la causa de los escándalos del Panamá.

El duque de Orleans.

PARIS 22.—Los despachos de Turin recibidos por los periódicos monárquicos, dicen que continúa la mejoría del duque de Orleans.

Negociaciones de paz.

LONDRES 22.—En Capecoat Castle, capital de la colonia inglesa de la Costa de Oro, se están negociando las condiciones para la paz definitiva entre los ingleses y el rey de los achantis, quien ha entregado rehenes para responder del cumplimiento del tratado.—Fabra.

LA "GACETA."

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra y Marina.

Los decretos firmados ayer por S. M. que publicamos anoche: —Ordenando el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre los viajes de militares por ferro-carril.

Gracia y Justicia.

Conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Barcelona á Pedro Ferrer Ferrer.

Jubilando al registrador de la propiedad de Puente Caldeas D. Manuel Carballedo Bugallal.

Gobernacion.

Circular dando reglas para que por los Ayuntamientos se cumpla estrictamente la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en lo que se refiere al alistamiento de los mozos.

NOTICIAS TEATRALES.

Real.

La inauguración de la temporada se verificará, definitivamente, el sábado 25. —Ayer llegaron los artistas señora Paicini y Sr. Uetam, y son esperados la señora Arkel y los Sres. Mariacher, Piccoliti, Colli y Scaramella.

La empresa ha contratado al bajo señor Leon y á la señorita Soledad Menendez como primera ballarina.

Por dimision del Sr. Carmena, ha sido nombrado vocal de la Junta inspectora del régio coliseo D. Carlos Costi.

Desde ayer forma parte de la compañía de este teatro la señora Alverá, que se ha encargado de un interesante papel en la obra de Sallés, La mujer de Loth, próxima á estrenarse.

Martin.

Una nueva empresa ha tomado á su cargo el teatro de la calle de Santa Brigida, proponiéndose dar comienzo á sus tareas cómico-líricas el día 1.º de Febrero. La compañía contratada está compuesta de jóvenes actrices y de actores aplaudidos en nuestros teatros.

La empresa cuenta con gran número de obras de notables autores, para estrenar, y dará al espectáculo la mayor variedad posible.

AL MENUDEO

Captura de Juanillon.

La Guardia civil detuvo ayer en la dehesa de Guadaluza al célebre bandido Patrocinio Molo Carrasco (á Juanillon), que desde hace más de tres años vagaba por los montes de la provincia de Toledo, siendo el terror de aquellos pueblos por los robos y fechorías que cometía casi á diario.

La junta encargada de erigir una estatua á la escritora doña Concepcion Arenal, ha prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para presentar los boquetes ó concurso.

El Sultan de Marruecos. Habiendo castigado ya Ab-el-Azis á las kabilas de Zammor, Chana, Ducaia, Rhamna, Svagua y otras, se propone recorrer detenidamente las comarcas limítrofes de Marrakech.

El Sultan entrará en la capital durante el mes del Ramadan.

El premio mayor.

El premio mayor del sorteo verificado anteaer ha correspondido al abogado don Adolfo Arellano, residente en Bilbao, que compró el billete entero el jueves último, al salir del partido de desafío que se jugó en Euskaldun.

El padre Corbató.

S. M. la Reina ha rogado al señor ministro de Gracia y Justicia facilite todos los medios que las leyes le autorizan para atenuar la condena á que ha sido sentenciado el padre Corbató por la Audiencia de Valencia, por ataques dirigidos contra su persona.

El vapor «Hércules».

El vapor Hércules, que hace el servicio de la Coruña á El Ferrol, chocó con un bote tripulado por tres marineros, que se salvaron milagrosamente del accidente.

El bote se ha perdido por completo.

Choque de trenes.

Anteanoche ocurrió un choque de trenes en Reus, en la estación de la línea de Tarragona, Barcelona, Francia.

El choque fué entre el tren de mercancías 858 y el correo 815.

No hubo desgracias personales, porque los pasajeros de ambos iban en los últimos coches, y porque estando el tren-correo parado en forma cruzada, el de mercancías lo cogió algo ladeado.

La máquina del tren de mercancías quedó completamente destrozada, lo mismo que cuatro coches del correo.

Además el choque ocasionó otros daños, cuyo importe se calcula en 50.000 pesetas cuando menos.

La vía quedó expedita ayer por la mañana, restableciéndose la circulación de trenes.

El Ayuntamiento de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Zaragoza se negó ayer á que el juzgado penetrara en el salón de Sesiones para practicar un réquerimiento por la forma en que del presupuesto extraordinario se hace el pago á los censuistas.

Ayer cumplimiento á S. M. la Reina el coronel del regimiento infantería de Murcia D. Enrique Solano.

Explosión en un buque.

En el vapor inglés Sportman, que, con cargamento de carbon se dirigía de Cardiff á la isla de San Thomas, ocurrió ayer, á la vista del puerto de El Ferrol, una sensible desgracia.

El carpintero del barco tuvo necesidad de ir á la bodega, y al verse á oscuras encendió un fósforo.

La llama de la cerilla inflamó instantáneamente los gases desprendidos del carbon, y con tal motivo se produjo una fuerte explosión, á consecuencia de la cual resultaron con graves quemaduras tres tripulantes.

La tripulación que se sintió fué enorme. El timonel fué lanzado á grande altura, como asimismo dos tripulantes.

Otro tripulante fué lanzado por la escotilla á cubierta.

Los heridos que se encuentran graves, fueron trasladados al hospital de El Ferrol. El Sportman continuó su viaje á San Thomas.

Banda de María Luisa.

La Gaceta de ayer anuncia que habiendo fallecido varias aristocráticas señoras que se hallaban en posesion de la banda de Damas nobles de la Reina María Luisa, se pone en conocimiento de las demás señoras de esta real órden, á fin de que puedan cumplir lo preceptuado en el art. 1.º de las constituciones de la misma.

Refiérase este artículo á la obligacion que tienen las demás señoras que poseen la misma banda de oír y mandar decir tres misas por el eterno descanso del alma de las nobles finadas.

Ofreimiento generoso.

Un acaudalado propietario de Jerez ha solicitado del coronel del regimiento de caballería de Vitoria que se le conceda obsequiar á la fuerza de su regimiento con una comida.

Aceptado por el jefe tan honroso ofrecimiento, hoy se celebrará el convite, que estará compuesto de mil kilogramos de carne de ternera, 900 chorizos, 800 rosas, 50 libras de arroz, cien de patatas, 15 arrobas de vino superior de Jerez, 400 tabacos y dulces.

Alumnos de medicina.

Los estudiantes del último grupo de la Facultad de Medicina gestionan una concecion que nos parece razonable y justa.

Como quiera que á causa de las circunstancias actuales muchos de esos alumnos que pertenecen á la reserva activa tienen que ir á Cuba en calidad de soldados, y habiéndose anunciado por el ministerio de la Guerra oposiciones en el mes de Marzo para cubrir vacantes de médicos militares en aquella isla, los estudiantes del citado grupo solicitan del ministro de Fomento que les conceda exámen en la primera quincena de Marzo, á fin de que sea posible á los aprobados tomar parte en dichas oposiciones.

Recluta voluntaria.

En el tren mixto llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Valencia, 163 individuos de la recluta voluntaria, á los cuales se les dió ingreso en el Depósito de Ultramar.

sangre que ha instalado en la calle de Pozos, núm. 12, como auxiliar del perito que tiene instalado en la referida...

Motín en Euzkadi. En Ruidoms, pueblo inmediato a Guadalupe, se ha producido un motín...

El general Salcedo. La cuestión que se suscitó entre el ministro de la Guerra y el general Salcedo se ha dulcificado bastante en una nueva conferencia...

Nuestro pésame. Ha fallecido en Madrid la anciana y virtuosa madre de nuestro estimado amigo don Pablo Cruz, secretario del Sr. Sagasta...

El duque de San Lorenzo. Con profundo sentimiento anunciamos la muerte, ocurrida en Jerez, del duque de San Lorenzo, hermano de los marqueses de Cerralvo y Castrillo...

El presidente de Venezuela y los yankees. Anécdota curiosa. Para dar idea del valor personal de General Crespo, actual presidente de la República de Venezuela...

La recepción de hoy. La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey, dió comienzo a las dos y terminó a las tres próximamente...

El impuesto sobre la renta. París 23.—En el proyecto de impuesto sobre la renta que el gobierno trata de incorporar al presupuesto de 1897...

Reformistas y autonomistas. Varios diputados antillanos han recibido cartas de la isla de Cuba de personas influyentes de los partidos reformista y autonomista...

La recepción de hoy. La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey, dió comienzo a las dos y terminó a las tres próximamente...

La recepción de hoy. La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey, dió comienzo a las dos y terminó a las tres próximamente...

de aquellos tiempos a los actuales. Examinase en ella los más importantes sucesos ocurridos hasta la Revolución de Septiembre...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

El examen concienzudo de los hechos; llevada a los límites de la honrosa y prudente y atinada para el porvenir...

cuanto ocurre en la política interior esbarbato grave y trascendental para que el gobierno pueda desahucarse.

El Sr. García del Rusto, designado para la Intervención de la Habana, ha pedido un plazo de veinticuatro horas para decidir si acepta o no dicho cargo.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

BOLSIN. Los cambios de esta tarde han sido los siguientes: Renta interior, 64 20 papel.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

Recepción en Barcelona. Barcelona 23 (4 tarde). La recepción de hoy en la Capitanía general ha estado más concurrida que otros años.

EDICION DE LA NOCHE

EL SANTO DEL REY

El Conserje se asocia muy sinceramente a las alegrías de la Familia Real con motivo del santo de hoy, y desea que proteja el cielo la vida de S. M. el Rey...

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA. LONDRES 23.—Dentro de unos días llegará a esta capital el cadáver del príncipe Enrique de Battenberg...

La isla Trinidad. Continúan las negociaciones entre el gobierno inglés y el del Brasil, acerca del arrendamiento de la isla Trinidad.

La doctrina de Monroe. La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado una resolución referente a la doctrina de Monroe.

Un aniversario. Los periódicos ingleses han conmemorado el 691 aniversario de la primera reunión de los representantes de los Condes, ciudades y Municipios...

LO DEL TRANSVAAL

LONDRES 23.—Según noticias de Natal, el Sr. Jameson y sus compañeros han llegado a Durban, donde han sido entregados a las autoridades inglesas y embarcados a bordo del Victoria.

París 23.—Han llegado a Plymouth 17 mineros procedentes de Johannesburg, los cuales confirman que desde hace mucho tiempo venían preparando la intentona contra la independencia del Transvaal.

París 23.—Han llegado a Plymouth 17 mineros procedentes de Johannesburg, los cuales confirman que desde hace mucho tiempo venían preparando la intentona contra la independencia del Transvaal.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PARIS 23.—En el proyecto de impuesto sobre la renta que el gobierno trata de incorporar al presupuesto de 1897, la que no exceda de 2.500 francos, quedará exenta del tributo.

PARIS 23.—En el proyecto de impuesto sobre la renta que el gobierno trata de incorporar al presupuesto de 1897, la que no exceda de 2.500 francos, quedará exenta del tributo.

La recepción de hoy

La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey, dió comienzo a las dos y terminó a las tres próximamente.

La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey, dió comienzo a las dos y terminó a las tres próximamente.

La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey, dió comienzo a las dos y terminó a las tres próximamente.

BALANCE DEL DIA

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

La recepción en Palacio no ha estado tan concurrida como otros años, porque cerradas las Cortes faltan bastantes diputados y senadores en Madrid...

CHARADA

Por haber terciá dos quinta un bollito ayer Ramon, le dió su madre un cachete y su padre un cocorron.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central—Valencia: Gamero, Pozas, 6, primero...

LA MESA DE FORNOS

Comida del 24 de Enero. Cubierta de 5 pesetas. Entremeses. Consomé imperial. Besugo a la madrileña.

CURTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz; San Timoteo, Obispo, discípulo de San Pablo; San Babilas, Obispo y San Feliciano, Obispo y mártir.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Español.—14.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—La mujer de Loth (estreno).—Comedia.—4.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La Esfinge.—El primer jefe.

BIBLIOGRAFIA

Recuerdos de cinco lustros. Hace pocos días anunciamos la publicación de la obra así titulada y escrita por el reputado abogado de este Colegio y ex-diputado a Cortes D. Miguel Villalba Hervás.

